



Salta, 16 de agosto de 2013

Expedientes vs. : Anexo I

RESCD-EXA N° 418/2013.-

VISTO la Nota - Exa N° 1035/2013 por la cual se informa sobre las designaciones interinas docentes vigentes hasta el 31/07/13 de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, y

CONSIDERANDO:

Que Vicedecanato solicita prorrogar las designaciones por un año y hasta la cobertura regular de cada cargo, se tiene en conocimiento que las convocatorias de los concursos se encuentran en trámite.

Que la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad informa sobre la disponibilidad financiera para cubrir las prórrogas de designación.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/13 resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina de los docentes de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, que se mencionan en el Anexo I, desde el 1 de agosto de 2013 por el término de un año ó hasta la cobertura regular de cada cargo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Imputar las presentes prórrogas a las respectivas partidas individuales dadas de alta en la planta docente de esta Facultad para la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante las resoluciones Res.C.S. N° 363/12 y Res.R. N° 962/12.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Docentes mencionados, Departamento Personal de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad, Director Normalizador de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

..//1-



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina




//..-2-


RESCD-EXA N° 418/2013.-

ANEXO I

| N° | Docente | Cargo | Ded. | Asignatura | Expte. N° |
|----|-----------------------------|-------|------|---------------------------------|-----------|
| 1 | ALBERTO, Diego Luis | ADJ | SIM | Estructuras Algebraicas | 8165/12 |
| 2 | AVELLANEDA, Gabriel Ignacio | ADJ | SIM | Complementos de Análisis | 8163/12 |
| 3 | POJASI, Julio César | ADJ | SIM | Elementos de Cálculo Financiero | 8167/12 |
| 4 | TILCA, Fernando Florentín | ADJ | SIM | Física II | 8161/12 |


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA